

06/06/2018

## México asesta a EU golpe de 3 mil mdd; oficializa aranceles a mercancías

Las tarifas a productos estadounidenses buscan aminorar costos para el consumidor mexicano, por lo que se importarán mercancías desde Europa

LINDSAY H. ESQUIVEL



Gráfico: Daniel Rey

### CIUDAD DE MÉXICO.

La aplicación de aranceles de México a productos estadounidenses busca afectar en tres mil millones de dólares el comercio con ese país y abrir espacios para importar mercancías desde la Unión Europea.

El titular de la Secretaría de Economía, Ildefonso Guajardo, dijo que la medida del gobierno mexicano considera hacer frente al impacto arancelario de EU con productos industriales, siderúrgicos y agropecuarios.

Explicó que el primer criterio utilizado para imponer los aranceles fue minimizar un impacto en la inflación y en costos para los consumidores. También, se buscó que el cobro de las tasas sea de forma escalonada, como en el caso de la carne de cerdo.

Confirmó que México se convirtió ayer en el primer país en interponer una controversia comercial contra EU ante la Organización Mundial de Comercio, por los aranceles al acero y aluminio.

Guajardo también aseguró que negociar acuerdos bilaterales separados con Canadá y Estados Unidos, como lo planteó Donald Trump, restaría valor al actual TLCAN.

### MÉXICO SE PONE AL “TÚ POR TÚ” CON EU

La aplicación de aranceles de México a productos estadounidenses tiene como objetivo afectar en 3 mil millones de dólares al comercio de Estados Unidos y buscar aliarse con la Unión Europea al abrir cupos de importación con esta región, aseguró el titular de la Secretaría de Economía, Ildefonso Guajardo.

De acuerdo con el encargo de la política comercial, la medida del gobierno mexicano busca hacer frente al impacto que tendrán los gravámenes que Estados Unidos impuso al acero y al aluminio mexicanos.

El valor de la afectación está en alrededor de 3 mil millones de dólares, la lista construida por México claramente va a ese nivel y está en diversos productos”.

Guajardo precisó que la medida busca minimizar un impacto en la inflación y costos para los consumidores, ése fue el primer criterio utilizado para la imposición de aranceles, que su cobro sea de forma escalonada y abrir cupos para importar productos desde la eurozona.

Esperamos minimizar el impacto en la inflación con fuentes alternativas de oferta para evitar un impacto al alza en los costos y que no haya una transmisión al consumidor. Sí habrá impacto, pero será mínimo”, sostuvo.

En entrevista luego de inaugurar la 10a. Conferencia Internacional Anual de Medición del Desarrollo Regulatorio de la OCDE, explicó que se realizó un análisis para los aranceles, de esta forma hay dos productos específicos con tarifas escalonadas.

Uno es el de carne de puerco, para la cual se establecieron dos etapas de arancel de 10% y cupos para importar de otros países, principalmente de Europa, mientras que para quesos tendrá una tarifa escalonada, una de 15 y otra de 10% en un mes para llegar al 25 por ciento.

De acuerdo con el funcionario, esta medida permite abrir fuentes de insumo con el bloque europeo además de tomar medidas alternativas para no dañar las cadenas productivas nacionales.

También pretende que los “aliados” del sector agropecuario en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) mantengan su postura a favor de continuar en el acuerdo.

El funcionario ni negó ni confirmó que la medida sea “una acción quirúrgica” que busque dañar a estados republicanos en Estados Unidos, pero la carne de cerdo y manzanas provienen de Texas y Arizona; en quesos los principales productores son Luisiana, Oklahoma, Texas y Arkansas; el whisky es originario de Tennessee y Kentucky, en tanto que los arándanos rojos de Wisconsin, todos estos son estados que dieron el triunfo presidencial a republicano Donald Trump.

Precisó que la publicación de la lista de aranceles es una acción que pone remedio inmediato a las tarifas de Estados Unidos, y se adelanta al proceso de controversia comercial ante la Organización Mundial de Comercio (OMC).

## **MÉXICO, EL PRIMERO EN DENUNCIAR**

Con respecto a la denuncia ante la OMC por los aranceles que Estados Unidos impuso al acero y aluminio, Guajardo confirmó que ayer el embajador de México ante el organismo internacional, Roberto Zapata, interpuso la controversia comercial.

Con ello, dijo que el país se convirtió en el primero en impugnar las medidas de Trump, pues si bien Canadá y la Unión Europea han manifestado su intención de hacerlo, será hasta el 20 de junio cuando el bloque del viejo continente vaya a la OMC y los canadienses hasta el 1º de julio, debido a procesos internos.

## **SE GRAVA ENTRADA DE 200 PRODUCTOS**

México cobrará aranceles que van del cinco hasta 25% a más de 200 productos procedentes de Estados Unidos, como una medida contra las tarifas al acero y aluminio que aplicó la administración de Trump.

De acuerdo con el listado publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se destaca que tendrán 25% de arancel un total de 186 fracciones de productos siderúrgicos entre los que los que destacan: planchón, placa en hoja, placa en rollo, lámina rolada en frío, lámina rolada en caliente, alambrón, tubos con y sin costura, varilla y lámina recubierta.

Mientras que de manera escalonada habrá un arancel de 10% que se incrementaría a 20% en un mes, para alimentos como paleta, pierna y trozos de cerdo, embutidos, jamones y a quesos como rallado, polvo, parmesano, fontina, y entre otros.

También hay aranceles de 20% a manzanas, papas y arándanos rojos así como una tarifa de 25% al whisky Tennessee o Bourbon.

Muebles de metal, barcos de motor, lámparas y alumbrado para colgar o fijar se incluyeron en el programa arancelario, con cuotas que van del 5 al 15 por ciento.

El gobierno justificó la medida ante la ausencia de una competencia sana entre las industrias siderúrgicas de diversos países, aunado a las medidas unilaterales impuestas por Estados Unidos contra el acero y aluminio.

Por lo que en los aranceles de productos siderúrgicos se incluyen a los provenientes de la Unión América y de otras naciones con los que ya se tenían tasas de 15 por ciento.

Para mantener la competitividad de la industria nacional, en el decreto también se establecen diversos programas de promoción sectorial.

### **“BUSCAMOS UN ACUERDO TRILATERAL”**

El secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, consideró que negociar bilateralmente con Canadá y Estados Unidos un acuerdo comercial restaría valor al actual Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Ante la insistencia del presidente estadounidense, Donald Trump, de negociar por aparte con Canadá y México, el funcionario dijo que se mantiene el objetivo de que sea una relación trilateral.

Sostuvo que el interés es mantener un acuerdo que ha sido altamente productivo para la región de Norteamérica.

La complementación industrial es un esquema fundamental en América del Norte, por ello consideramos que habría pérdida de valor si este acuerdo dejará de ser lo que hoy es, y queremos que siga siendo una integración trilateral en el continente”.

-Lindsay H. Esquivel

### **MEDIDA CONTRA EU, SUFICIENTE**

La imposición de aranceles a productos estadounidenses es una medida suficiente para responder a Estados Unidos por las tasas a las importaciones de acero y aluminio, dijo Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Tenemos que hacer lo que corresponde, el impacto de los aranceles que México pone a Estados Unidos es de la misma dimensión que los aranceles que puso la Unión Americana a nuestro país”.

Explicó que la medida fue gestionada en el ámbito público y privado, pues se consultó a todos los sectores económicos.

También se planteó que con producción nacional y los acuerdos comerciales se puedan equilibrar o sustituir las importaciones de Estados Unidos a fin de no impactar los precios al consumidor.

-Lindsay H. Esquivel

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/mexico-asesta-a-eu-golpe-de-3-mil-mdd-oficializa-aranceles-a-mercancias/1243445>